



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

**17407**

*Delimitación unidad de actuación nº III*

Aprobada inicialmente la delimitación de la unidad de actuación n º III de las Normas Subsidiarias de este municipio, de acuerdo con el art. 14.2 de la Ley 7/2012 de medidas urgentes para la ordenación urbanística sostenible, se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones.

Santa María del Camí, 24 de septiembre de 2013.

**LA ALCALDESA-PRESIDENTA**

M<sup>a</sup> Rosa M. Vich.

